

Datos del Producto

Número de Registro: ES-01906 Estado: Vigente Fechas Inscripción: 14/10/2025 Renovación: Caducidad: 31/10/2027

Nombre Comercial: SEVENGIB

Titular

FINE AGROCHEMICALS LTD.

Hill End House

WR52RQ Whittington

(Worcestershire)

REINO UNIDO



Fabricante

FINE AGROCHEMICALS LTD.

Hill End House

WR52RQ Whittington

(Worcestershire)

REINO UNIDO



Composición

GIBERELINAS GA4/GA7 1% [SL] P/V



Envases

Botellas de 0,5 y 1 l de HDPE/COEX.
Garrafas de 5 y 10 l de HDPE/ADMER L 2100/GRILON BFZ 3.



Usos y Dosis Autorizados



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Manual con lanza o pistola						
	Aumento peso del fruto					Se incluyen el nectarino, el paraguayo y otras variedades e híbridos. Para aumentar el tamaño del fruto en la cosecha siguiente. Primera aplicación: 0,5 l/100 l en 500-1500 l/ha para todo el árbol. Segunda aplicación: 1 l/100 l en 250-750 l/ha dirigida para la parte superior del árbol. Otra posibilidad: Directamente dos aplicaciones cada 15 días a la dosis de 7,5 l/ha para todo el árbol a 500-1500 l/ha de caldo (0,5 l/100 l). Aplicar durante BBCH 72-77.
Melocotonero	Inhibición floración	7,5 l/ha	2	15 días	250 - 1500 l/ha	Se incluyen el nectarino, el paraguayo y otras variedades e híbridos. Para reducir la floración del año siguiente. Primera aplicación: 0,5 l/100 l en 500-1500 l/ha para todo el árbol. Segunda aplicación: 1 l/100 l en 250-750 l/ha dirigida para la parte superior del árbol. Otra posibilidad: Directamente dos aplicaciones cada 15 días a la dosis de 7,5 l/ha para todo el árbol a 500-1500 l/ha de caldo (0,5 l/100 l). Aplicar durante BBCH 72-77.
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Manual con mochila						
	Aumento peso del fruto					Se incluyen el nectarino, el paraguayo y otras variedades e híbridos. Para aumentar el tamaño del fruto en la cosecha siguiente. Primera aplicación: 0,5 l/100 l en 500-1500 l/ha para todo el árbol. Segunda aplicación: 1 l/100 l en 250-750 l/ha dirigida para la parte superior del árbol. Otra posibilidad: Directamente dos aplicaciones cada 15 días a la dosis de 7,5 l/ha para todo el árbol a 500-1500 l/ha de caldo (0,5 l/100 l). Aplicar durante BBCH 72-77.
Melocotonero	Inhibición floración	7,5 l/ha	2	15 días	250 - 1500 l/ha	Se incluyen el nectarino, el paraguayo y otras variedades e híbridos. Para reducir la floración del año siguiente. Primera aplicación: 0,5 l/100 l en 500-1500 l/ha para todo el árbol. Segunda aplicación: 1 l/100 l en 250-750 l/ha dirigida para la parte superior del árbol. Otra posibilidad: Directamente dos aplicaciones cada 15 días a la dosis de 7,5 l/ha para todo el árbol a 500-1500 l/ha de caldo (0,5 l/100 l). Aplicar durante BBCH 72-77.
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Pulverización normal con tractor						
	Aumento peso del fruto					Se incluyen el nectarino, el paraguayo y otras variedades e híbridos. Para aumentar el tamaño del fruto en la cosecha siguiente. Primera aplicación: 0,5 l/100 l en 500-1500 l/ha para todo el árbol. Segunda aplicación: 1 l/100 l en 250-750 l/ha dirigida para la parte superior del árbol. Otra posibilidad: Directamente dos aplicaciones cada 15 días a la dosis de 7,5 l/ha para todo el árbol a 500-1500 l/ha de caldo (0,5 l/100 l). Aplicar durante BBCH 72-77.
Melocotonero	Inhibición floración	7,5 l/ha	2	15 días	250 - 1500 l/ha	Se incluyen el nectarino, el paraguayo y otras variedades e híbridos. Para reducir la floración del año siguiente. Primera aplicación: 0,5 l/100 l en 500-1500 l/ha para todo el árbol. Segunda aplicación: 1 l/100 l en 250-750 l/ha dirigida para la parte superior del árbol. Otra posibilidad: Directamente dos aplicaciones cada 15 días a la dosis de 7,5 l/ha para todo el árbol a 500-1500 l/ha de caldo (0,5 l/100 l). Aplicar durante BBCH 72-77.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO

P.S. (días)

Melocotonero

NO PROCEDE

Condiciones Generales de Uso



Tratamiento reductor del crecimiento vegetal por pulverización con tractor y manual (lanza/pistola o mochila). En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para la correcta aplicación del producto.

Clase de Usuario



Uso profesional.

Mitigación de riesgos en la manipulación



SEGURIDAD DEL APLICADOR

El aplicador utilizará durante la mezcla/carga:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección nivel C1 o en su defecto tipo 6.
- Ropa de protección parcial de nivel C3 o en su defecto ropa de protección parcial tipo delantal PB3 o PB4.
- Calzado de uso profesional de material polimérico.
- EPR tipo FFP1 o P1.

Durante la aplicación:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección nivel C1 o en su defecto tipo 6.
- Calzado de uso profesional de material polimérico.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

El trabajador utilizará durante la reentrada al cultivo:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección nivel C1 o ropa de trabajo.
- Calzado cerrado.

NORMATIVA APLICABLE

- Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN ISO 374-1:2016/A1:2018. Los guantes pueden ser reutilizables o desechables y deben tener la resistencia mecánica que requiera la actividad a realizar. En caso de rotura, deberán ser reemplazados inmediatamente.
- Ropa de protección química tipo 6: contra salpicaduras de productos líquidos, conforme a norma UNE-EN ISO 13034:2005+A1:2009.
- Ropa de protección nivel C1, C3, tanto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios según norma UNE-EN-ISO 27065:2017/A1:2019.
- Ropa de protección parcial tipo PB3 con uniones herméticas a los líquidos o de tipo PB4 con uniones herméticas a las pulverizaciones según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009.
- Calzado de uso profesional, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (Clasificación II).
- Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y al menos un 65% de poliéster (≥ 245 g/m²).
- Equipo de protección respiratoria: Máscara completa conforme a la norma UNE-EN 136:1998, media máscara conforme UNE-EN 140/AC:2000, con filtro P1 contra partículas conforme a la norma UNE-EN 143:2022 o medias máscaras filtrantes de protección contra partículas FFP1 conforme a la norma EN 149:2001+ A1:2010.

Medidas adicionales de la mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla y carga.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- Los guantes de protección química en el caso del trabajador serán necesarios en los cultivos que se indican cuando se vaya a realizar tareas distintas a la de inspección y riego.
- En caso de que no se pueda evitar el contacto con el follaje durante la aplicación manual en cultivos al aire libre, el operario deberá hacer uso de traje tipo 3 o C3 en aplicación.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	

Mitigación de riesgos ambientales



S_{Pe} 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m hasta las masas de agua superficial.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación del producto y/o caldo



SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de Envases



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor.

Otras Indicaciones reglamentarias



OBSERVACIONES (esta información no tiene que figurar en la etiqueta)

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

Lo que se informa a los efectos dispuestos en el Real Decreto y los Reglamentos antes citados.

INDICACIONES QUE DEBEN FIGURAR EN LA ETIQUETA

EUH210: Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.